

INTEROC S.A.

Estados Financieros Separados Al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.
Estado Separado de Situación Financiera.
Estado Separado de Resultados Integrales.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio Neto.
Estado Separado de Flujos de Efectivo.
Resumen de las Principales Políticas Contables.
Notas a los Estados Financieros Separados.
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta Directiva de
INTEROC S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de INTEROC S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INTEROC S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros separados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Principales asuntos de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formulación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de instrumentos financieros

Las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros se incluyen en la Nota 7 a los estados financieros separados adjuntos. Debido a la importancia del saldo de instrumentos financieros en cada una de las categorías que se incluyen en los estados financieros separados y el efecto en los resultados que se podrían generar por el proceso de valoración de los instrumentos financieros, dicha valoración ha sido considerada un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación: i) Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la valoración de los instrumentos financieros y probamos la eficacia operativa de dichos controles; ii) Seleccionamos una muestra representativa de los saldos y obtuvimos de una fuente independiente la confirmación de dichos saldos y comparamos las respuestas obtenidos con su valor en libros; iii) Realizamos la conciliación del auxiliar de cartera con registros contables, también verificamos la antigüedad de los saldos por cobrar a clientes evidenciando el análisis que la Compañía realiza para la evaluación del deterioro de cartera; iv) En la muestra representativa de saldos medidos a costo amortizado evaluamos la aplicación del método de la tasa de interés efectiva aplicado por la administración de la Compañía para la valoración de dichos saldos.; y v) Evaluamos la razonabilidad de la metodología utilizada por la Compañía para determinar pérdidas crediticias esperadas en base a los flujos contractuales esperados.

Obligaciones financieras - Emisión de títulos valores

Durante el año 2019 la Compañía efectuó la colocación al público de títulos valores y papel comercial por US\$3,815,000 y US\$4,000,000 con plazos de 1440 (clase A) y 720 (clase A) días, respectivamente, mediante autorización otorgada el 27 de noviembre y el 25 de junio de 2019 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; estos recursos fueron destinados a capital de trabajo y para reestructuración de pasivos.

La Compañía debe mantener un estricto cumplimiento de las obligaciones establecidas en la oferta pública, así como las determinadas en las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Esta área es considerada importante para efectos de nuestra auditoría debido a que la magnitud del pasivo asociado y de las transacciones contabilizadas es materialmente relevante.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación: i) obtuvimos confirmaciones de saldos con respecto a los títulos valores y papel comercial colocado y vigente a la fecha de cierre de los estados financieros separados; ii) Probamos el movimiento de los títulos valores y papel comercial efectuado durante el año relacionado a las colocaciones efectuadas, el descuento sobre los intereses asociados y los pagos efectuados durante el año; iii) Lectura de la oferta pública autorizada por el Consejo Nacional de Valores; y, iv) Validación del cumplimiento de los resguardos establecidos en la oferta pública, así como lo establecido en las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

En el desarrollo de los procedimientos de auditoría mencionados, no identificamos diferencias materiales.

Otra información

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros separados de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista sino hacerlo.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros separados.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros separados se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Otras cuestiones

Como se indica en la Nota 4.1, la Compañía prepara de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, los cuales se presentan de forma separada a los estados financieros adjuntos.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestros informes adicionales establecidos por el Consejo Nacional de Valores y de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de INTEROC S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

 BDO ECUADOR.

Marzo 24, 2020
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador


Xavier Puebla - Socio



INTEROC S. A.
Estado Separado de Situación Financiera
(Expresado en U.S. dólares)

		Diciembre 31,	Diciembre 31,
	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	2,411,985	2,506,905
Cuentas por cobrar no relacionadas	10	40,170,414	37,265,356
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	24	7,584,961	10,829,575
Otras cuentas por cobrar	11	3,882,292	4,729,788
Inventarios	12	20,666,943	21,682,212
Servicios y otros pagos anticipados		93,640	78,025
Activos por impuestos corrientes	25	1,142,560	1,112,407
Total activos corrientes		75,952,795	78,204,268
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	13	9,632,392	10,253,297
Activos por derecho de uso	14	579,254	-
Activos intangibles	15	3,672,788	3,961,132
Inversiones en acciones	16	7,441,353	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	24	5,510,783	5,070,704
Otros activos	17	1,230,588	734,325
Activos por impuestos diferidos	25	426,324	331,408
Total activos no corrientes		28,493,482	20,350,866
Total activos		104,446,277	98,555,134



Alfonso Márquez Galeas
Gerente General



Silvia Espinoza
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros separados.

INTEROC S. A.
Estado Separado de Situación Financiera
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar no relacionadas	18	16,447,079	16,671,812
Cuentas por pagar a partes relacionadas	24	61,956	605,216
Obligaciones financieras	19	14,913,749	9,375,330
Obligaciones emitidas	20	16,994,450	11,546,014
Anticipos de clientes		29,708	57,883
Obligaciones por beneficios a empleados	21	1,204,937	1,615,561
Pasivos por impuestos corrientes	25	130,332	128,796
Total pasivos corrientes		49,782,211	40,000,612
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	19	2,286,429	4,066,764
Obligaciones emitidas	20	13,673,750	17,836,000
Obligaciones por beneficios definidos	22	2,067,054	2,061,554
Pasivos por impuestos diferidos	25	482,292	486,276
Pasivos por derecho de uso	23	503,909	-
Total pasivos no corrientes		19,013,434	24,450,594
Total pasivos		68,795,645	64,451,206
Patrimonio	26		
Capital social		10,730,611	10,730,611
Reservas		3,890,609	3,733,339
Otros resultados integrales		3,124,185	3,124,185
Resultados acumulados		17,905,227	16,515,793
Total patrimonio		35,650,632	34,103,928
Total pasivos y patrimonio		104,446,277	98,555,134



 Alfonso Márquez Galeas
 Gerente General



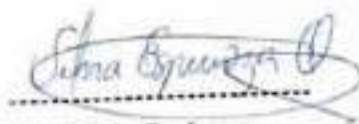
 Silvia Espinoza
 Contadora General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros separados.

INTEROC S. A.
Estado Separado de Resultados Integrales
(Expresado en U.S. dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ingresos de actividades ordinarias	27	75,248,688	82,167,367
Costo de ventas		47,217,724	50,026,630
Utilidad bruta		28,030,964	32,140,737
Gastos de administración	28	3,995,410	4,302,934
Gastos de ventas	29	17,575,572	21,231,256
Gastos financieros		4,376,801	3,486,797
Otros (ingresos) gastos, netos	30	(906,491)	140,883
		25,041,292	29,161,870
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		2,989,672	2,978,867
Participación a trabajadores		448,451	446,830
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,541,221	2,532,037
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente		1,067,417	1,186,748
Efecto impuesto diferido		(98,900)	(157,154)
Utilidad del ejercicio		1,572,704	1,502,443
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:			
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipos		-	3,504,042
Resultado integral total del año		1,572,704	5,006,485

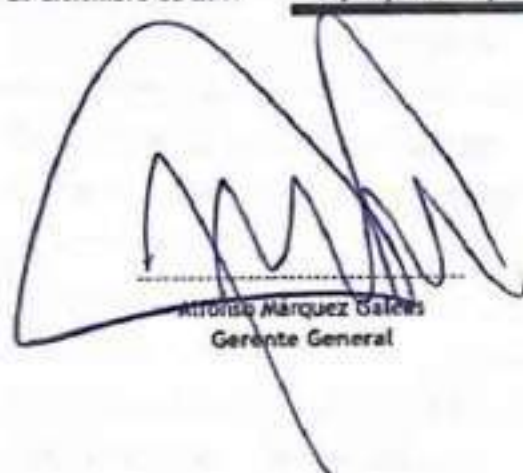

Alfonso Márquez-Gatón
Gerente General


Silvia Espinoza
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros separados.

INTEROC S.A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio Neto
(Expresado en U.S. dólares)

	Capital social	Reservas		Subtotal	Otros resultados integrales Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipos	Resultados acumulados			Utilidad (pérdida) neta del año	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
		Reserva legal	Reserva facultativa			Utilidades retenidas	Adopción de NIIF	Reserva de capital			
Saldos al 01 de enero de 2018	10,730,611	3,546,745	36,350	3,583,095	-	13,159,146	960,263	706,749	1,737,436	16,563,594	30,877,300
Transferencias a utilidades retenidas	-	-	-	-	-	1,737,436	-	-	(1,737,436)	-	-
Ajuste por impuesto diferido	-	-	-	-	(379,857)	-	-	-	-	-	(379,857)
Apropiación de reserva legal	-	150,244	-	150,244	-	(150,244)	-	-	-	(150,244)	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	(1,400,000)	-	-	-	(1,400,000)	(1,400,000)
Resultado Integral total del año	-	-	-	-	3,504,042	-	-	-	1,502,443	1,502,443	5,006,485
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,730,611	3,696,989	36,350	3,733,339	3,124,185	13,346,338	960,263	706,749	1,502,443	16,515,793	34,103,928
Transferencias a utilidades retenidas	-	-	-	-	-	1,502,443	-	-	(1,502,443)	-	-
Ajuste por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de reserva legal	-	157,270	-	157,270	-	(157,270)	-	-	-	(157,270)	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	(26,000)	-	-	-	(26,000)	(26,000)
Resultado Integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	-	1,572,704	1,572,704	1,572,704
Saldo al 31 de diciembre de 2019	10,730,611	3,854,259	36,350	3,890,609	3,124,185	14,665,511	960,263	706,749	1,572,704	17,905,227	35,650,632

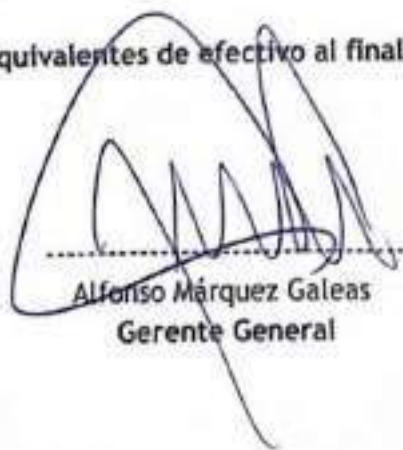

Antonio Marquez Galea
Gerente General


Silvia Espinoza
Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros separados.

INTEROC S. A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
(Expresado en U.S. dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y compañías relacionadas	68,438,199	72,320,820
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(68,042,658)	(76,162,293)
Intereses ganados	754,316	369,069
Otros ingresos (gastos), neto	258,437	(111,942)
Impuesto a la renta pagado	(1,067,417)	(1,186,748)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	340,877	(4,771,094)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Compra de propiedades, planta y equipos	(232,834)	(619,877)
Venta de propiedad, planta y equipo	174,420	155,987
Aumento en otros activos	(184,996)	(30,977)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(243,410)	(494,867)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Sobregiro bancario	-	(78,000)
Efectivo recibido de obligaciones bancarias, relacionadas y financieras	39,496,959	38,475,376
Pago de dividendos	(626,000)	(800,000)
Pago de intereses de obligaciones y emisiones	(4,382,295)	(3,350,290)
Efectivo pagado de emisión de obligaciones emitidas y papel comercial	(34,681,051)	(28,632,046)
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	(192,387)	5,615,040
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(94,920)	349,079
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,506,905	2,157,826
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2,411,985	2,506,905



Alfonso Márquez Galeas
Gerente General

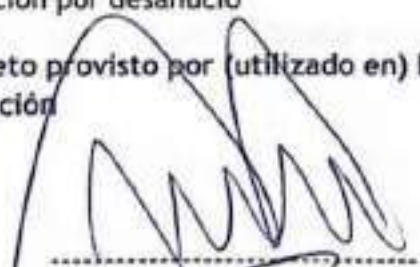


Silvia Espinoza
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros separados.

INTEROC S. A.
Conciliación del Resultado Integral Total del Año con el Efectivo
Neto Provisto por (Utilizado en) por las Actividades de Operación
(Expresada en U.S. dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Resultado integral total del año	1,572,704	5,006,485
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipos	-	(3,504,042)
Gastos financieros	4,376,801	3,486,797
Depreciaciones y amortizaciones	1,244,978	1,473,640
Provisión para cuentas dudosas	460,618	443,407
Provisión para Inventarios	237,978	17,970
Provisión para jubilación patronal y desahucio	65,420	327,528
Ajuste de impuesto a la renta diferido	(98,900)	(157,154)
Provisión de participación de trabajadores	448,451	446,830
Ajustes de valor razonable de activos y pasivos financieros	(114,385)	121,680
Utilidad en venta de activos fijos	(174,420)	(155,987)
Ajustes en otros activos	82,101	23,070
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar no relacionadas	(3,431,227)	(4,371,505)
(Aumento) en cuentas por cobrar compañías relacionadas	(4,198,583)	(6,293,621)
(Aumento) disminución en impuestos por recuperar	(30,153)	2,767,580
Disminución en otras cuentas por cobrar	847,496	793,522
Disminución (aumento) en inventarios	777,291	(3,421,382)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(15,615)	(25,134)
(Aumento) disminución en otros activos	(496,263)	546,542
(Disminución) en cuentas por pagar no relacionadas	(529,526)	(1,800,875)
Aumento en cuentas por pagar compañías relacionadas	32,297	5,216
(Disminución) aumento en anticipos de clientes	(28,175)	25,057
Aumento en impuestos por pagar	230,984	1,862
(Disminución) en beneficios sociales	(859,075)	(516,017)
(Disminución) en jubilación patronal y bonificación por desahucio	(59,920)	(12,563)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	340,877	(4,771,094)



Alfonso Márquez Galeas
Gerente General



Silvia Espinoza
Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros separados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

INTEROC S.A.

RUC de la entidad:

0991028544001

Domicilio de la entidad:

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Calle Tercera 410 y Dátiles, Urdesa Central, Guayaquil Ecuador. Además, cuenta con sucursales en Quito, Quevedo, Machala, Manabí, Santo Domingo y Los Ríos.

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador.

Descripción:

INTEROC S. A. (en adelante “La Compañía”), fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 12 de septiembre de 1989, inscrita en el registro mercantil el 28 de noviembre de 1989, bajo la razón social de DATAROC S.A. Posteriormente con escritura pública del 31 de mayo de 1993 cambió su razón social por la de INTEROC S.A.

Su objeto social es la importación y comercialización de productos agrícolas y químicos para la agricultura, industria, ganadería y avicultura.

La Compañía está comprometida con el desarrollo de los países en los que está presente, Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia y Costa Rica y se ha consolidado con diversas unidades de negocio: Agrícola, Químicos y Salud Pública, Nutrición y Salud Animal y Tratamiento de Aguas y Petróleo. En Ecuador cuentan con tres laboratorios de investigación y desarrollo, los cuales elaboran formulaciones para insumos agrícolas de acuerdo a las necesidades de sus clientes.

La Compañía pertenece a la Corporación Custer, un grupo de empresas concentradas en el desarrollo, producción y distribución de productos y servicios en los sectores de alimentos, inmobiliario, agrícola e industrial.

El control de la Compañía es ejercido por sus accionistas.

Composición accionaria:

Las acciones de INTEROC S. A. están distribuidas de la siguiente manera:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Nombre del accionista	Acciones	%
Interoc S.A. (domiciliada en la República de Perú)	10,730,610	99.99%
Custer Hallett Felipe Antonio	1	0.01%
	10,730,611	100.00%

Situación Económica del País:

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Las condiciones climáticas (períodos de lluvias, control de enfermedades fitosanitarias, etc.) influyeron en la cosecha, debido al efecto del invierno hasta el mes de junio del 2019, por este motivo, gran número de agricultores decidieron no arriesgarse dada la alta probabilidad de que el siguiente invierno inicie en diciembre, lo que dificultaría la cosecha de su producción y en casos extremos podrían hasta perder su inversión, lo cual ocasionó un impacto en la venta de semillas y, por ende, de agroquímicos.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros separados, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros separados se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros separados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros separados.

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros separados.

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Compañía también prepara estados financieros consolidados con Inmobiliaria Galvani S.A.C (domiciliada en la República del Perú), sobre la cual ejerce control y tiene poder para gobernar sus políticas operativas y financieras. Los estados financieros individuales de Interoc S.A. y su subsidiaria son requeridos por las autoridades ecuatorianas y peruanas respectivas, por lo tanto, los presentes estados financieros separados de la Compañía reflejan su actividad individual, sin incluir los efectos de la consolidación de estos con los de dicha entidad subsidiaria. Los estados financieros consolidados de Interoc S.A. y su subsidiaria se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021(*)

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros separados de la Compañía.*

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros separados y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros separados y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI).

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en diferencias de cambio. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar clientes, otras cuentas por cobrar. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

-
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.
 - Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:
 - Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
 - El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
 - Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera.

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9 (ver o.2); y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio.

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en diferencias de cambio, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Instrumentos financieros derivados.

La Compañía utiliza una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés. En la Nota de 6 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos.

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Medición posterior.

(a) *Préstamos y cuentas por cobrar.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

(b) *Otros pasivos financieros.*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

(ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron desde su constitución que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

(iii) Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro “Gastos Financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro “Obligaciones con instituciones financieras”.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.7. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8. Servicios y otros pagos.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

	Años de vida útil estimada	Valor residual
Edificios	20	(*)
Instalaciones	10	(*)
Mobiliario de oficina y maquinaria	10	(*)
Vehículos	5	(*)
Equipos de computación	3	-

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.10. Activos intangibles.Activos intangibles adquiridos de forma separada.

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

A continuación se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

	Años de vida útil estimada
Registro de productos	5
Licencia Advanta	20
Licencias y software (SAP)	13 (*)

(*) La Compañía estableció el período de vida útil de 13 años en base a información actualizada.

4.11. Arrendamientos.

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF16 “Arrendamientos”, que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos. Para los efectos de la primera aplicación y de acuerdo a NIIF 16 se optó por el método retrospectivo modificado.

Conforme a NIIF 16 “Arrendamientos” la Compañía analiza el fondo económico del acuerdo, para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Resumen de las Principales Políticas Contables**(Expresadas en U.S. dólares)**

La Compañía, al operar como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (en la fecha en que el activo subyacente está disponible para uso) se registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Este activo se reconoce inicialmente al costo, el que comprende: i) valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. La Compañía no actúa como arrendador.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.12. Inversiones en acciones.

En este grupo contable se registran las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro. La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

4.13. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.14. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros separados (incluye costo financiero si aplicare).

4.15. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.16. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.17. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones de propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.18. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se hace entrega de los productos al comprador con firma en guía remisión y/o factura se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de insumos para la agricultura e industria: en la línea agrícola venden semillas de maíz, arroz y soya, e insumos para proteger diferentes cultivos; en la línea industrial su fuerte es el tratamiento de aguas y petróleo a dos tipos de clientes: públicos y privados, y son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La Compañía actualmente mantiene dos tipos de contratos con dos obligaciones de desempeño generadas por la venta de: i) productos y subproductos; y, ii) servicios de aplicación de químicos.

4.19. Costos y gastos.

Costos de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.20. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.21. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros separados no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.22. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.23. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, excepto por las modificaciones realizadas por la entrada en vigencia de la CINIIF 23 desde el 1 de enero de 2019 (Ver nota 8).

Resumen de las Principales Políticas Contables**(Expresadas en U.S. dólares)****5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DETERMINADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- El importe de las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Valor razonable de los activos y pasivos por derecho de uso.- La Compañía estima el plazo de arrendamiento para sus contratos de arriendo en el cual es un arrendatario, incluyendo si la Compañía ejercerá opciones de compra.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

6.1 Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.-

La Compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos, debido a que cuenta con un área de Riesgos y Finanzas Comerciales cuya función es obtener la recuperación de los créditos otorgados al más breve plazo y dentro de un nivel de riesgo moderado, para lo cual se realiza evaluaciones detalladas del deudor en sus aspectos económico-financieros y de mercado. Asimismo, se realiza un seguimiento continuo del deudor como una política de detección temprana del riesgo.

- Riesgo de calidad.-

La Compañía cuenta con áreas fortalecidas de control de calidad que controla la calidad del producto que se compra y vende, en especial aquellos que son de marca propia.

Se asignan gerentes de negocios especializados en los diferentes sectores quienes supervisan de manera idónea la calidad del servicio que se presta a los clientes.

- Riesgo de tipo de cambio.-

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional), mientras las operaciones en moneda extranjera son poco materiales.

- Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión, planta y equipo.-

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo en cuanto a sus inversiones de capital, debido a que tiene sus activos fijos asegurados contra siniestros, lo cual atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que existan accidentes, daños materiales, robos, incendios y demás riesgos potenciales.

- Riesgo de investigación y desarrollo.-

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que los productos que surgen de su laboratorio de investigación y desarrollo, pasan por exhaustivas pruebas en el campo antes de proceder a su aplicación comercial.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

6.2 Riesgos sistemáticos o de mercado.

- Riesgos de precios y riesgo de demanda.-

La Compañía orienta su estrategia y actividades de investigación y desarrollo al desarrollo de productos innovadores en los cuales la competencia o es mínima, o no existe directamente, sino a través de la combinación de productos o sustitutos, que no son exactamente iguales.

- Riesgo de interés.-

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a que su fondeo se realiza en gran parte a través de la emisión de papel comercial y obligaciones a largo plazo en el mercado de capitales, asegurando no sólo el costo del dinero, sino también su disponibilidad en el largo plazo.

Otra importante fuente de financiamiento son las utilidades que genera el negocio, situación que le permite a la Compañía mantener un endeudamiento financiero con la banca local de bajo nivel respecto a su patrimonio y su generación de utilidades.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>		
Cuentas por pagar no relacionadas	16,447,079	-
Cuentas por pagar relacionadas	61,956	-
Obligaciones con instituciones financieras	14,913,749	2,286,429
Obligaciones emitidas	16,994,450	13,673,750
	<u>48,417,234</u>	<u>15,960,179</u>
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar no relacionadas	16,671,812	-
Cuentas por pagar relacionadas	605,216	-
Obligaciones con instituciones financieras	9,375,330	4,066,764
Obligaciones emitidas	11,546,014	17,836,000
	<u>38,198,372</u>	<u>21,902,764</u>

Resumen de las Principales Políticas Contables**(Expresadas en U.S. dólares)**

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Total pasivos	68,795,645	64,451,206
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	2,411,985	2,506,905
Total deuda neta	66,383,660	61,944,301
Total patrimonio neto	35,650,632	34,103,928
Índice de deuda - patrimonio neto	0.54	0,55

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

INTEROC S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		A costo amortizado
			con cambios en resultados	con cambios en ORI	
Activos financieros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldos en bancos	-	-	2,411,985
	Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	Corrientes	-	-	40,170,414
		No corrientes	-	-	-
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	Corrientes	-	-	7,584,961
		No Corrientes	-	-	5,510,783
		Otras cuentas por cobrar	-	-	3,882,292
Pasivos financieros	Obligaciones financieras	Corrientes	-	-	14,913,749
		No corrientes	-	-	2,286,429
	Emisión de valores	Corrientes	-	-	16,994,450
		No corrientes	-	-	13,673,750
Otros pasivos financieros	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar corrientes	-	-	16,447,079
	Cuentas por pagar entidades relacionadas	Corrientes	-	-	61,956
		No corrientes	-	-	-

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

8. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

Con un período de aplicación a partir del 1 de enero de 2019, la Compañía ha realizado la implementación de: NIIF 16 - Arrendamientos y CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

A continuación, se detalla la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2019:

NIIF 16 “Arrendamientos”.

La NIIF 16 se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio. Se crea un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el Estado de Situación Financiera como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía posee contratos de arrendamiento para los siguientes tipos de activos que se detallan a continuación, mismos que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16:

Activo Identificado	Plazo (años)	Fecha de terminación (estimado)
Oficinas Lomas	7	31/12/2025
Oficinas Quito	7	31/12/2025

Los contratos de arrendamiento tienen diferentes términos, cláusulas de incremento y derechos de renovación. En la renovación, los términos de los arrendamientos son renegociados. La Compañía ha revisado todos los acuerdos de arrendamientos considerados en NIIF 16. La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos de la Compañía.

Reconocimiento

La Compañía realizó la adopción de Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 con aplicación inicial al 1 de enero de 2019, reconociendo el activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento bajo el método modificado, con aplicación retrospectiva del efecto acumulado de la aplicación inicial en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas.

Los principales juicios que aplicó la Compañía en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

- Utilización de la tasa activa referencial corporativa como tasa de descuento única a la cartera de arrendamientos que mantienen características razonablemente similares.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- b) Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Compañía, en el mercado en el que opera.

Valoración

A la fecha de aplicación inicial de la adopción de la NIIF 16, bajo el método modificado, reconoció el:

- Activo por derecho de uso. - por el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos anticipados o acumulados (devengados) relacionados con el arrendamiento, reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial; y
- Pasivo por arrendamiento. - por el importe del valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados, usando la tasa incremental por préstamos de la Compañía en la fecha de aplicación inicial.

Soluciones prácticas

La Compañía bajo el método modificado en la fecha de aplicación inicial, no identificó aplicable el uso de las siguientes soluciones prácticas:

- Aplicación de la NIC 37 en el reconocimiento de deterioro de activos por derecho de uso de contratos de arrendamiento identificados como onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de los costos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.
- Uso del razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento, si el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el arrendamiento.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Caja		4,340	4,540
Bancos	(1)	1,176,212	2,213,390
Inversiones temporales		226,983	288,975
Fondo Fideicomiso	(2)	1,004,450	-
		2,411,985	2,506,905

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones sobre su uso.
- (2) De acuerdo al Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 5 de abril de 2019, se establece la constitución del Fondo de Fideicomiso de Administración de Flujos por la emisión del VI Programa de Emisión de Papel Comercial, cuyo objeto es que los recursos que han sido aportados mediante el contrato y los que se aporten en el futuro, sirvan para acumular dentro de este Fideicomiso los recursos que se requieren a efecto de cancelar las Obligaciones a corto plazo a favor de los Obligacionistas. Al 31 de diciembre de 2019, el monto de este fondo fue de US\$1,003,447.

De acuerdo al Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 6 de septiembre de 2019, se establece la constitución del Fideicomiso de Administración de Flujos Interoc, cuyo objeto es que los flujos únicamente del 4% producto del recaudo del derecho de cobro y derechos aportados por el constituyente mediante el contrato y los que se aporten en el futuro, sirvan para acumular dentro de este Fideicomiso los recursos que se requieren a efecto de cancelar a los tenedores de los valores que hayan sido colocados en el Mercado de Valores del Ecuador por la Emisión de Valores XIII. Al 31 de diciembre de 2019 se presenta US\$963 del aporte inicial de US\$1,000 para gastos del Fideicomiso.

10. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Cientes locales	43,257,442	40,465,953
Cientes del exterior	92,398	226,873
	43,349,840	40,692,826
(-) Ajuste de costo amortizado	(629,710)	(564,159)
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables	(2,549,716)	(2,863,311)
	40,170,414	37,265,356

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	Saldo	Provisión al 31/12/2019		Saldo	Provisión al 31/12/2018	
		%	Valor		%	Valor
Por vencer	29,536,980	1.08%	319,018	35,608,123	0.02%	6,963
Vencidas						
De 1 a 90 días	6,642,539	1.85%	123,050	374,504	0.03%	104
De 91 a 180 días	1,386,638	5.00%	69,390	397,080	0.01%	54
De 181 a 270 días	1,109,730	1.46%	16,151	407,147	2.10%	8,541
De 271 a 360 días	609,901	4.04%	24,625	80,297	0.50%	399
Más de 361 días	4,064,052	49.15%	1,997,481	3,825,675	74.42%	2,847,251
	43,349,840		2,549,715	40,692,826		2,863,312

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cambios en el deterioro acumulado de cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	(2,863,312)	(2,715,415)
Provisión del año	(460,619)	(443,407)
Castigo (ajustes)	774,215	295,510
Saldo final	(2,549,716)	(2,863,312)

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Anticipos a proveedores	(1) 3,616,118	4,362,709
Empleados	(2) 158,069	210,326
Otras	108,105	156,753
	3,882,292	4,729,788

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden principalmente a anticipos entregados a proveedores por compra de materia prima por US\$3,246,672 (en 2018 por US\$3,377,167) y otros proveedores por US\$369,446 (en 2018 por US\$985,542).

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a préstamos que serán recuperados y/o liquidados en el siguiente año, estos créditos no generan intereses.

12. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Materia prima	7,301,284	7,039,044
Semielaborados	1,402,060	1,026,123
Productos terminados	10,566,426	11,559,073
Materiales e insumos de repuestos	86,053	88,024
Envase y embalajes	372,760	251,640
Mercaderías en tránsito	1,176,338	1,838,504
(-) Provisión por valor neto de realización	(1) (237,978)	(120,196)
	20,666,943	21,682,212

- (1) Los movimientos de la provisión por valor neto de realización de inventarios, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	(120,196)	(102,226)
Provisión del año	(117,782)	(17,970)
Saldo final	(237,978)	(120,196)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de producción y costo de ventas fue por US\$30,447,921 (en 2018 por US\$31,271,400) y US\$47,217,724 (en 2018 por US\$50,026,630), respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios se encuentran respaldando créditos que la Compañía mantiene con instituciones bancarias bajo prenda comercial por US\$11,664,345 y US\$11,450,550, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo	15,722,102	16,150,184
Depreciación acumulada	(6,089,710)	(5,896,887)
	9,632,392	10,253,297
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	3,579,793	3,579,793
Edificios	1,933,315	2,043,711
Construcciones en curso	692,032	611,035
Instalaciones	1,239,075	1,474,022
Muebles y enseres	48,284	67,690
Maquinaria y equipo	1,969,531	2,254,435
Equipos de oficina	68,879	85,332
Equipos de computación	96,970	131,536
Vehículos, equipo de transporte y equipo caminero	4,513	5,743
(1)	9,632,392	10,253,297

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, propiedades, planta y equipos, incluyen terrenos, instalaciones, maquinarias y vehículos que respaldan ciertos créditos que la Compañía mantiene con instituciones bancarias (Nota 31).

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Construc- ciones en curso	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Veh.Eq. transpt. y caminero	Equipos de oficina	Total
Al 31 de diciembre de 2019:										
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3,579,793	2,043,711	611,035	1,474,022	67,690	2,254,435	131,536	5,743	85,332	10,253,297
Adquisiciones	-	-	165,013	-	-	25,568	40,320	-	1,931	232,832
Capitalización	-	-	(84,016)	-	-	82,866	1,150	-	-	-
Bajas / ventas	-	-	-	-	(241)	-	(246)	-	(32)	(519)
Depreciación	-	(110,396)	-	(234,947)	(19,165)	(393,338)	(75,790)	(1,230)	(18,352)	(853,218)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3,579,793	1,933,315	692,032	1,239,075	48,284	1,969,531	96,970	4,513	68,879	9,632,392
Al 31 de diciembre de 2018:										
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,204,286	258,151	1,765,697	1,299,219	90,402	2,297,670	116,879	-	99,584	7,131,888
Adquisiciones	-	-	514,026	-	-	8,150	85,403	6,153	6,144	619,876
Revalorización	1,984,613	1,519,430	-	-	-	-	-	-	-	3,504,043
Capitalización	561,329	362,972	(1,668,688)	394,594	-	342,029	7,764	-	-	-
Reclasificación	(170,435)	(43,747)	-	3,836	-	-	-	-	-	(210,346)
Bajas / ventas	-	-	-	(943)	(1,519)	(5,733)	(3,174)	-	(1,577)	(12,946)
Depreciación	-	(53,095)	-	(222,684)	(21,193)	(387,681)	(75,336)	(410)	(18,819)	(779,218)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3,579,793	2,043,711	611,035	1,474,022	67,690	2,254,435	131,536	5,743	85,332	10,253,297

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

14. **ACTIVOS POR DERECHO DE USO.**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Costo	647,852	-
Depreciación acumulada	(68,598)	-
	579,254	-

Corresponde a una oficina en Quito, arrendada por un plazo de 7 años por un valor total de USD\$202,684, con pagos anuales de US\$39,622 con incrementos progresivos y una oficina en Lomas-Guayaquil, arrendada por un plazo de 7 años por un valor total de US\$445,168, con pagos anuales de US\$87,091.

15. **ACTIVOS INTANGIBLES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Licencias & Software	(1)	4,616,282	4,620,197
Licenciamiento multiplicación de semilla	(2)	2,679,739	2,679,739
Registro de productos		668,896	730,132
Otros		134,073	30,977
		8,098,990	8,061,045
Amortización acumulada		(4,426,202)	(4,099,913)
		3,672,788	3,961,132

(1) Corresponde a desembolsos relacionados con la implementación del proyecto de automatización (SAP) cuya implementación se concluyó en el año 2013.

(2) Como se menciona más ampliamente en la (Nota 32 (10)) en abril de 2013, como parte de pago por la compensación económica solicitada por la Compañía, a raíz de la importación de semillas que fueran rechazadas por los clientes, se formalizó el convenio de licenciamiento entre INTEROC S.A. y Advanta para la reproducción de semillas parentales. Este acuerdo permite a INTEROC S.A. producir semillas de clase PAC105, mismas que serán distribuidas y vendidas en territorio ecuatoriano. El valor registrado es el acordado por las partes como el justo precio para que la Compañía desarrolle esta actividad. La Administración de la Compañía estima obtener beneficios económicos futuros dentro de 20 años.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

El movimiento de los activos intangibles, fueron como sigue:

Concepto	Licencias & Software	Licenciamiento multiplicación de semilla	Registros Productos	Otros	Total
<u>Al 31 de diciembre de 2019:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,586,444	2,277,778	65,932	30,978	3,961,132
Adquisiciones	-	-	-	184,996	184,996
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Bajas / ventas	-	-	(201)	(81,900)	(82,101)
Amortización	(239,939)	(133,987)	(17,313)	-	(391,239)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,346,505	2,143,791	48,418	134,074	3,672,788
<u>Al 31 de diciembre de 2018:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2,129,547	2,411,765	83,264	10,125	4,634,701
Adquisiciones	-	-	-	30,977	30,977
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Bajas / ventas	-	-	-	(10,124)	(10,124)
Amortización	(543,103)	(133,987)	(17,332)	-	(694,422)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,586,444	2,277,778	65,932	30,978	3,961,132

16. INVERSIONES EN ACCIONES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Compañías	Valor Nominal	Porcentaje de participación		Saldo en libros	
		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Inversiones en subsidiarias:</u>					
Inmobiliaria					
Galvani S.A.C	7,441,353	100%	-	7,441,353	-

- (1) Con fecha 28 de mayo de 2019, mediante contrato de dación en pago de acciones, los accionistas de Inmobiliaria Galvani S.A.C. (domiciliada en la República de Perú) otorgaron la totalidad del paquete accionario a favor de Interoc S.A.

INTEROC S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

17. OTROS ACTIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Bienes disponibles para la venta	749,905	297,995
Mejoras en propiedades arrendadas, neto	22,050	45,145
Depósitos en garantía	79,934	79,934
Otros	378,699	311,251
	1,230,588	734,325

18. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Proveedores del exterior	(1)	12,303,460	11,572,698
Proveedores locales	(1)	2,647,502	3,928,131
Otras cuentas por pagar		1,496,117	1,170,983
		16,447,079	16,671,812

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye principalmente facturas por compra de inventarios con plazos promedios de vencimiento hasta 180 días. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable.

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Préstamos con instituciones financieras	(1)	13,826,778	10,792,049
Préstamos con terceros		3,217,096	2,279,267
Aval bancario		-	265,000
Intereses por pagar		156,304	105,778
Sobregiro bancario		-	-
	(2)	17,200,178	13,442,094
Clasificación:			
Corriente		14,913,749	9,375,330
No corriente		2,286,429	4,066,764
		17,200,178	13,442,094

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos préstamos se conforman de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2019				
Acreedor		Tasa anual	Vencimientos hasta	Corto plazo Largo plazo
Bancos locales Préstamos a terceros	(a)	8.95% al 9.06%	Julio del 2023	11,696,653 2,286,429
	(b)	7% al 10%	Diciembre del 2020	3,217,096 -
				14,913,749 2,286,429
Al 31 de diciembre de 2018				
Acreedor		Tasa anual	Vencimientos hasta	Corto plazo Largo plazo
Bancos locales Préstamos a terceros	(a)	8.95% al 9.12%	Julio del 2023	6,831,063 4,066,764
	(b)	11% al 13.25%	Julio del 2019	2,279,267 -
Aval bancario		7%	Marzo del 2019	265,000 -
				9,375,330 4,066,764

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones mantenidas con Banco Internacional S.A., Banco Pichincha C.A., Banco Guayaquil S.A., Banco Rumiñahui S.A. por US\$13,826,778 y US\$10,792,049, respectivamente, se encuentran garantizados con prenda comercial e industrial por US\$20,604,705 y US\$16,906,802, respectivamente (Nota 32).
- (b) Corresponde a préstamos con terceros, los cuales son instrumentados mediante letras de cambio. La Compañía mantiene un contrato de asesoría financiera con las compañías Southern Cross S.A. Al 31 de diciembre del 2019 se mantenían 42 letras de cambio firmadas con varios inversionistas (en el año 2018 se mantenía 33 letra de cambio) (Nota 32).
- (2) Un detalle por año de los vencimientos de los saldos de las obligaciones con instituciones financieras, es como sigue:

Año	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
2020	-	2,047,606
2021	1,013,797	746,526
2022	623,154	623,154
2023	649,478	649,478
	2,286,429	4,066,764

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

20. OBLIGACIONES EMITIDAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Obligaciones emitidas	(1)	21,651,000	24,684,500
Papel comercial emitido	(2)	8,740,642	4,364,936
Interés por pagar		276,558	332,578
		<u>30,668,200</u>	<u>29,382,014</u>
<u>Clasificación:</u>			
Corriente		16,994,450	11,546,014
No corriente	(3)	<u>13,673,750</u>	<u>17,836,000</u>
		<u>30,668,200</u>	<u>29,382,014</u>

(1) Como se menciona más ampliamente en la Nota 32, numeral 2,3,4,5 y 6, la Junta General de Accionistas autorizó las siguientes emisiones de obligaciones:

- Octava emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$12,000,000, con una calificación de riesgo de “AA+”.
- Novena emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$20,000,000, con una calificación de riesgo de “AA+”.
- Décima emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$6,000,000, con una calificación de riesgo de “AA”.
- Undécima emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$10,000,000, con una calificación de riesgo de “AA”.
- Duodécima emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$10,000,000, con una calificación de riesgo de “AA+”.
- Décimo tercera emisión de obligaciones por un monto de hasta US\$8,000,000, con una calificación de riesgo de “AA+”.

(2) En junio de 2019, la Compañía celebró un contrato de emisión del sexto programa de papel comercial con la Activa Asesoría e Intermediación de Valores, Activalores Casa de Valores S.A. por US\$4,000,000 (Nota 32 (1)).

En agosto de 2018, la Compañía celebró un contrato de emisión del quinto programa de papel comercial con la Casa de Valores Acciones y Valores Casa de Valores S.A. ACCIVAL por US\$5,000,000 (Nota 32 (1)).

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (3) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo por pagar de los títulos valores y papel comercial emitidos, son las siguientes:

Emisión	Mes - Año colocación	Clase	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
IX	17 de septiembre de 2014	C	7,271,125	86,000
X	04 de septiembre de 2017	A	6,000,000	5,100,000
XI	18 de enero de 2018	A, B Y C	10,000,000	6,275,000
XII	03 de septiembre de 2018	A Y B	10,000,000	6,375,000
XIII	27 de noviembre de 2019	A	3,815,000	3,815,000
Papel V	06 de septiembre de 2018	A, B Y C	5,000,000	4,740,642
Papel VI	25 de junio de 2019	A	4,000,000	4,000,000
	Menos porción corriente			(16,717,892)
Títulos emitidos a largo plazo				13,673,750

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo por pagar de los títulos valores y papel comercial emitidos, son las siguientes:

Emisión	Mes - Año colocación	Clase	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
IX	17 de septiembre de 2014	A, B Y C	7,271,125	909,500
X	04 de septiembre de 2017	A	6,000,000	6,000,000
XI	18 de enero de 2018	A, B Y C	10,000,000	8,500,000
XII	03 de septiembre de 2018	A, B Y C	10,000,000	9,275,000
Papel V	06 de septiembre de 2018	A, B Y C	4,364,936	4,364,936
	Menos porción corriente			(11,213,436)
Títulos emitidos a largo plazo				17,836,000

Un detalle por año de los vencimientos de los saldos de las obligaciones emitidas, es como sigue:

Año	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
2019	-	-
2020	-	7,023,500
2021	7,191,250	6,237,500
2022	5,341,250	4,387,500
2023	1,141,250	187,500
	13,673,750	17,836,000

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

21. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Participación a trabajadores por pagar	(1)	448,451	446,830
Obligaciones con el IESS		138,167	142,558
Beneficios a empleados		618,319	1,026,173
		<u>1,204,937</u>	<u>1,615,561</u>

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	446,830	508,267
Provisión del año	448,451	446,830
Pagos	(446,830)	(508,267)
Saldo final	<u>448,451</u>	<u>446,830</u>

22. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Jubilación patronal	1,575,870	1,566,779
Desahucio	491,184	494,775
	<u>2,067,054</u>	<u>2,061,554</u>

22.1. Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldos al comienzo del año	1,566,779	1,273,543
Costo de los servicios del período corriente	295,964	256,319
Costo por intereses	66,139	49,326
Ganancias/Pérdidas actuariales	(232,448)	138,438
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(120,294)	(150,847)
Beneficios pagados	(270)	-
Saldo al final del año	1,575,870	1,566,779

22.2. Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldos al comienzo del año	494,775	473,046
Costo de los servicios del período corriente	91,738	105,155
Costo por intereses	20,597	18,150
Ganancias actuariales	(56,277)	(89,013)
Beneficios pagados	(59,649)	(12,563)
Saldo al final del año	491,184	494,775

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	2.30%
Tasa de rotación promedio	7.49%	11.70%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(91,460)	(20,054)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(6%)	(4%)
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	99,385	21,744
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	6%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	101,629	22,853
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(94,243)	(21,281)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(6%)	(4%)

23. PASIVOS POR DERECHO DE USO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Inmobiliaria Bavaria S.A.	(1) 157,696	-
Numancia S.A. Numancorp	346,213	-
	503,909	-

- (1) Corresponde al pasivo por arrendamiento con las Inmobiliarias, aplicando la disposición de la NIIF 16.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

		Relación	Transacción	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Cuentas por cobrar clientes</u>					
<u>relacionados:</u>					
Interoc S.A. Colombia	(1)	Cliente	Comercial	1,164,039	283,783
Interoc S.A. Perú		Cliente	Comercial	229,987	354,053
Interoc S.A. Costa Rica		Cliente	Comercial	1,218,795	1,152,442
Interocuster Comercializadora de Bolivia S.A.		Cliente	Comercial	1,627,648	1,449,737
<u>Otras cuentas por cobrar</u>					
<u>relacionadas:</u>					
Interoc S.A. Colombia	(1)	Relacionada	Préstamos	87,735	-
Interoc S.A. Perú		Relacionada	Préstamos	2,821	-
Interoc S.A. Costa Rica				12,879	150,472
Interocuster Comercializadora de Bolivia S.A.		Relacionada	Préstamos	37,241	2,115,661
Inmobiliaria Galvani S.A.C.		Subsidiaria	Préstamos	145,658	-
Compañía Inmobiliaria de Paracas				2,687,896	2,220,183
Corporación Custer S.A.		Relacionada	Préstamos	-	51,048
Comercializadora de Alimentos y Abarrotes		Relacionada	Préstamos	-	3,034,540
Productos Alimenticios Carter S.A.C.		Relacionada	Préstamos	-	230,299
Felipe Custer		Accionista		402,970	-
(-) Ajuste de costo amortizado				(32,708)	(212,643)
				7,584,961	10,829,575
<u>Otras cuentas por cobrar</u>					
<u>relacionadas No corriente:</u>					
Interoc Worldwide LLP	(1)	Comercial		5,510,783	5,070,704
<u>Cuentas por pagar proveedores</u>					
<u>relacionados:</u>					
Interoc S.A. Perú		Proveedor	Comercial	11,905	5,216
Interoc S.A. Colombia (1)		Proveedor	Comercial	50,051	-
<u>Otras cuentas por pagar</u>					
<u>relacionados:</u>					
Interoc S.A. Perú		Accionista	Dividendos	-	600,000
				61,956	605,216

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) El 26 de diciembre de 2018, la Compañía celebró un contrato de cesión de cuentas por cobrar cuyo objeto es ceder y transferir a favor de Interoc Worldwide LLP, las acreencias que mantuvo por cobrar a Interoc S.A. Colombia por US\$5,070,704, el plazo del contrato es a 60 meses a una tasa de interés del 8,81% (Nota 32).

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

		Años terminados en,	
	Relación	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Ventas:			
Interoc S.A. Colombia	Comercial	1,788,594	283,783
Interoc S.A. Perú	Comercial	804,935	821,098
Interoc S.A. Costa Rica	Comercial	477,799	345,564
Interocuster Comercializadora de Bolivia S.A.	Comercial	407,911	591,613
		3,479,239	2,042,058
Compras:			
Interoc S.A. Perú	Comercial	6,688	5,215
Interoc S.A. Colombia	Comercial	50,051	591,613
		56,739	596,828
Otras transacciones:			
Interoc S.A. Perú	Préstamos	1,008,818	201,517
Inmobiliaria Galvani S.A.C	Subsidiaria	145,658	51,048
Compañía Inmobiliaria de Paracas	Préstamos	782,713	-
Interoc Worldwide LLP	Préstamos	440,079	-
Corporación Custer S.A.	Préstamos	-	210,000
Felipe Custer	Accionista	7,441,353	1,357,897
		9,818,621	1,820,462

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

25. IMPUESTOS.

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar, fue como sigue

25.1. Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente	760,695	829,467
Impuesto a la salida de divisas	381,865	282,940
	<u>1,142,560</u>	<u>1,112,407</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Otros impuestos y retenciones	<u>130,332</u>	<u>128,796</u>

25.2. Conciliación Tributaria.- La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	2,541,222	2,532,038
(Más) gastos no deducibles	1,411,243	1,611,912
(Más) otras deducciones (diferencia temporal)	317,204	603,041
Utilidad gravable	<u>4,269,669</u>	<u>4,746,991</u>
Impuesto a la renta causado 25%	<u>1,067,417</u>	<u>1,186,748</u>
Anticipo del impuesto a las ganancias	-	701,329
Impuesto a las ganancias del período	1,067,417	1,186,748
Crédito tributario a favor de la empresa	<u>2,209,977</u>	<u>2,299,155</u>
Saldo por cobrar	<u>(1,142,560)</u>	<u>(1,112,407)</u>

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

25.3. Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta.- Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Saldo inicial	(1,112,407)	-
Provisión del período	1,067,417	1,186,748
Crédito tributario por retenciones en la fuente	(760,695)	(829,467)
Crédito tributario por Impuesto a la salida de divisas	(1,421,925)	(1,469,688)
Crédito tributario reclamo	1,085,050	-
Anticipo de impuesto a las ganancias pagado	-	-
Saldo final	(1,142,560)	(1,112,407)

25.4. Saldos del impuesto diferido.-

(1) Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Cuentas por cobrar clientes	165,604	194,200
Inventarios	59,495	30,049
Beneficios a empleados	201,225	107,159
	426,324	331,408
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Cuentas por pagar a proveedores	(128,426)	(112,811)
Propiedades, planta y equipo	(353,866)	(373,465)
	(482,292)	(486,276)

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- (2) Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2019:				
Cuentas por cobrar clientes	47,583,743	46,921,326	-	662,417
Inventarios	10,566,426	10,328,448	-	237,978
Propiedades, planta y equipo	508,403	1,923,867	-	(1,415,464)
Cuentas por pagar proveedores	(15,426,931)	(14,913,229)	-	(513,702)
Beneficios a empleados	(1,262,154)	(2,067,054)	-	804,900
	41,969,487	42,193,358	-	(223,871)
Diciembre 31, 2018:				
Cuentas por cobrar clientes	48,860,429	48,083,628	-	776,801
Inventarios	11,559,073	11,438,877	-	120,196
Propiedades, planta y equipo	670,988	2,164,847	-	(1,493,859)
Cuentas por pagar proveedores	(15,943,736)	(15,492,492)	-	(451,244)
Beneficios a empleados	(75,345)	(503,981)	-	428,636
	45,071,409	45,690,879	-	(619,470)

- (3) El movimiento de activos de impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados/ reversados en el año	Saldo final
Año terminado en diciembre 31, 2019:				
Cuentas por cobrar clientes	194,200	-	(28,596)	165,604
Inventarios	30,049	29,446	-	59,495
Beneficios a empleados	107,159	94,066	-	201,225
	331,408	123,512	(28,596)	426,324

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados/ reversados en el año	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>				
Cuentas por cobrar clientes	163,780	30,420	-	194,200
Inventarios	25,557	4,493	-	30,049
Beneficios a empleados	-	107,159	-	107,159
	189,337	142,072	-	331,408

(4) Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Revalúo de edificio	Generados en el año	Saldo Final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>				
Cuentas por pagar a proveedores	(112,811)	-	(15,615)	(128,426)
Propiedades, planta y equipo	(373,465)	-	19,599	(353,866)
	(486,276)	-	3,984	(482,292)
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>				
Cuentas por pagar a proveedores	(121,500)	-	8,689	(112,811)
Propiedades, planta y equipo	-	(379,857)	6,393	(373,465)
	(121,500)	(379,857)	15,082	(486,276)

25.5. Aspectos Tributarios.

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11,310 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Reinversión de utilidades

Las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes que incorporen al menos el 50% de valor agregado nacional a sus procesos (manufactureras) y las operadoras de turismo receptivo que reinvierta sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa efectiva del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2019.

Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes

Notas a los Estados Financieros Separados**(Expresadas en U.S. dólares)**

relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

Otros asuntos

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador

c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión
- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.

- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:
 - Sector agrícola
 - Oleoquímica
 - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales
 - Exportación de servicios
 - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
 - Eficiencia energética
 - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables
 - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta
- j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de
 - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga
 - Baterías, cargadores, cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos
 - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales
 - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero
- l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social
- m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola
- n) Devolución de IVA para exportadores de servicios
- o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto
- p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años
- q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas
- r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso

3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador

- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones
- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
 - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

4. Disposiciones

- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años
- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia
- d) Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias principales:

Impuesto a la renta

- a) Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador
 - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios)
- b) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sector: agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

-
- c) Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.
 - d) Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una formula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
 - e) Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.
 - f) Para los por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre que el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso de las relaciones indicadas será no deducible.
 - g) Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
 - h) Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales
 - i) Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación
 - j) Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados
 - k) Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados
 - l) Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos

Impuesto al valor agregado

- a) Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

-
- b) Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales
 - c) Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos
 - d) Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales

Impuesto a los consumos especiales

- a) Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- b) Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cerveza

Impuesto a la salida de divisas

- a) Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo
- b) En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales
- c) Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas

- a) Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- b) Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

- c) Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

26. PATRIMONIO.

26.1. Capital.- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de US\$10,730,611 y está constituido por 10,730,611 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

26.2. Reservas.- Esta cuenta está conformada por:

Legal. la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa y estatutaria. corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas Socios.

26.3. Resultados acumulados.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 28 de noviembre de 2018, se decidió repartir dividendos por US\$1,400,000 de los resultados acumulados del año 2013; al 31 de diciembre de 2018 se encuentran pendientes de pago por dividendos US\$600,000 (Nota 24).

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 27 de mayo de 2019, se decidió repartir dividendos por US\$26,000 de los resultados acumulados del año 2013; al 31 de diciembre de 2019 no se encuentran valores pendientes por pagos de dividendos.

Provenientes de la adopción a las NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
División Agrícola	55,620,447	57,119,663
División Químicos	4,449,173	5,317,722
División Tratamiento de agua	8,016,808	10,740,974
División Sanidad Animal	3,636,748	5,052,478
Exportación	3,525,512	3,936,530
	75,248,688	82,167,367

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Gastos de Personal	1,768,912	1,911,331
Amortización	237,851	541,056
Honorarios Profesionales	910,585	516,350
Mantenimientos y Combustibles	365,359	422,325
Otros	345,177	469,245
Arrendamientos	156,861	251,669
Depreciación	90,924	40,876
Gastos de Viaje	67,304	91,914
Suministros	43,574	49,099
Seguros	8,364	7,769
Guardianía	-	829
Mercadeo	499	471
	3,995,410	4,302,934

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

29. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Gastos de Personal	8,182,240	9,707,956
Mercadeo	1,532,547	1,874,234
Arrendamientos	1,779,866	1,670,432
Transporte	1,065,170	1,237,703
Mantenimientos y Combustibles	729,712	994,821
Otros	833,659	951,287
Honorarios Profesionales	532,066	885,554
Gastos de Viaje	655,574	869,378
Suministros	480,439	595,820
Depreciación	592,937	513,979
Bajas de Inventario	46,108	494,127
Provisión cuentas Incobrables	192,000	443,407
Seguros	379,571	374,367
Comunicaciones	214,962	278,635
Amortización	172,183	177,905
Guardianía	186,538	161,651
	17,575,572	21,231,256

30. OTROS INGRESOS Y EGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Intereses Ganados por Préstamos	(754,318)	(369,069)
Ajustes actuariales	(409,018)	(34,601)
Venta de activos	(174,420)	(155,987)
Gastos no deducibles	695,645	599,128
Ajustes NIIF:		
Cuentas por cobrar	73,708	3,623
Cuentas por pagar	(62,458)	34,755
Relacionada	(188,092)	118,056
Otros	(87,538)	(55,022)
	(906,491)	140,883

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

31. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTIA.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene en garantía los siguientes activos por obligaciones contraídas:

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Terreno	3,579,793	3,159,845
Edificios	1,933,315	1,798,077
Instalaciones	1,239,075	164,498
Maquinaria	1,969,531	333,832
Vehículo	4,513	-
Muebles y enseres	48,283	-
Equipos de oficina	68,879	-
Equipos de computo	96,970	-
Inventarios	11,664,346	11,450,550
	20,604,705	16,906,802

32. CONTRATOS.

Un resumen de los principales contratos vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue como sigue:

1) Papel Comercial (Nota 20).

El 6 de noviembre de 2018, la Compañía celebró un contrato de emisión del quinto papel comercial con la Casa de Valores Acciones y Valores Casa de Valores S.A. ACCIVAL en su calidad de Agente Asesor y Colocador, aprobado mediante resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00010172 emitida por la Intendencia del Mercado de Valores de Guayaquil con fecha noviembre 6 de 2018. El plazo de duración de este programa es hasta 720 días y contempla la emisión del quinto papel comercial hasta la suma de US\$5,000,000 en títulos de forma desmaterializada en títulos al portador clase A, B y C; los que pueden ser emitidos hasta un plazo de 181 y 359 días, respectivamente con una tasa de interés de cero cupones, capital amortizable al vencimiento, con calificación AA+. Los recursos captados serán utilizados para la reestructuración de pasivos con instituciones financieras (40%) y reestructuración de pasivos con proveedores (60%). La Administración terminó de colocar los títulos durante el año 2019.

El 27 de mayo de 2019, la Compañía celebró un contrato de emisión del sexto papel comercial con Activa Asesoría e Intermediación de Valores, Activalores Casa de Valores S.A. en su calidad de Agente Asesor y Colocador, aprobada mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2019-00005080 emitida por la Intendencia del Mercado de Valores de Guayaquil con fecha junio de 2019 e inscrito con No.2019.G.02.002632 del 25 de junio de 2019. El plazo de duración de este programa es de 720 días y contempla la emisión del sexto papel

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

comercial hasta la suma de US\$4,000,000 en títulos de forma desmaterializada en títulos al portador clase con una tasa de interés de cero cupón, capital amortizable al vencimiento, con calificación AA+. Los recursos captados serán utilizados para Capital de Trabajo en el pago de proveedores productivos (60%) y refinanciamiento de obligaciones financieras (40%). La Administración terminó de colocar los títulos durante el año 2019.

2) Emisión de obligaciones (novena emisión).

El 3 de febrero de 2014 la Junta General y Extraordinaria de Accionistas autorizó la Novena Emisión de Obligaciones hasta por un monto de US\$20,000,0000, con el propósito de que los recursos captados sean utilizados para la reestructuración de pasivos (60%) y capital de trabajo (40%). Esta emisión fue aprobada mediante la resolución No. SCV-INMV-DNAR-14-0028816, expedida por la Intendencia Nacional del Mercado de Valores de Guayaquil el 17 de septiembre de 2014 e inscrita en el catastro público del Mercado de Valores bajo No. 2014.2.02.01348 con fecha 26 de septiembre de 2014.

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales constituidas sobre la cartera de créditos de la Compañía hasta por el monto equivalente al saldo insoluto de la deuda. A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Serie	A	B	C
Clase	1	2	3
Monto	5,000,000	10,000,000	5,000,000
Plazo	1,440 días	1,800 días	2.160 días
Tasa de interés	Fija 8,00%	Fija 8.25%	Fija 8.50%
Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Amortización de capital	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Garantía	General	General	General

Al 31 de diciembre de 2015, se colocó la totalidad de los títulos.

3) Emisión de obligaciones (décima emisión).

El 24 de abril del 2017 la Junta General y Extraordinaria de Accionistas autorizó la Décima Emisión de Obligaciones hasta por un monto de \$6,000,000, con el propósito de que los recursos captados sean utilizados para la reestructuración de pasivos (100%). Esta emisión fue aprobada mediante la resolución No. SCCS-INMV-2017-00020150, expedida por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores de Guayaquil el 04 de septiembre de 2017 e inscrita en el catastro público del Mercado de Valores bajo el N 2017.G.02.002086 con fecha 6 de septiembre de 2017.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales constituidas sobre la cartera de créditos de la Compañía hasta por el monto equivalente al saldo insoluto de la deuda. A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Serie	A
Clase	1
Monto	6,000,000
Plazo	1,800 días
Tasa de interés	Fijo 10%
Pago de interés	Semestral
Amortización de capital	Semestral
Garantía	General

Al 31 de diciembre de 2017, se colocó la totalidad de los títulos.

4) **Emisión de obligaciones (undécima emisión).**

El 30 de octubre de 2017 la Junta General y Extraordinaria de Accionistas autorizó la Undécima Emisión de Obligaciones hasta por un monto de US\$10,000,0000, con el propósito de que los recursos captados sean utilizados en 100% para sustitución de pasivos. Esta emisión fue aprobada mediante la resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00000565, expedida por la Intendencia Nacional del Mercado de Valores de Guayaquil el 18 de enero de 2018 e inscrita en el catastro público del Mercado de Valores bajo No.2018.6.02.002178 con fecha 22 de enero de 2018.

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales constituidas sobre la cartera de créditos de la Compañía hasta por el monto equivalente al saldo insoluto de la deuda. A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Características de la Undécima Emisión de Obligaciones			
Clase:	Clase A	Clase B	Clase C
Monto USD:	3,000,000	4,000,000	3,000,000
Tasa:	8,50%	8,75%	9,25%
Plazo:	1080 días	1440 días	1800 días
Pago de capital:	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Pago de interés:	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Periodo de gracia capital e interés:	No	No	No
Calificación de riesgos:	AA		
Calificadora de riesgos:	Class International Rating Calificadora de Riesgo S.A.		
Garantía:	General		
Mecanismo de fortalecimiento:	Fianza Mercantil		
Sistema de colocación:	Bursátil		
Tipo de títulos:	Desmaterializados		

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Al 31 de diciembre de 2018, se colocó la totalidad de los títulos.

5) Emisión de obligaciones (duodécima emisión).

El 18 de junio de 2018 la Junta General y Extraordinaria de Accionistas autorizó la Duodécima Emisión de Obligaciones hasta por un monto de US\$10,000,0000, con el propósito de que los recursos captados sean utilizados en 100% para sustitución de pasivos. Esta emisión fue aprobada mediante la resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00007907, expedida por la Intendencia Nacional del Mercado de Valores de Guayaquil el 03 de septiembre de 2018 e inscrita en el catastro público del Mercado de Valores bajo No. 2018.6.02.002335 con fecha 4 de septiembre de 2018.

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales constituidas sobre la cartera de créditos de la Compañía hasta por el monto equivalente al saldo insoluto de la deuda. Adicionalmente se encuentra respaldada con prenda sobre inventarios garantizando el 30% del saldo del capital de la deuda. A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Características de la Duodécima Emisión de Obligaciones		
Clase:	Clase A	Clase B
Monto USD:	5,000,000	5,000,000
Tasa:	8%	8,25%
Plazo:	1080 días	1440 días
Pago de capital:	Trimestral	Trimestral
Pago de Interés:	Trimestral	Trimestral
Periodo de Gracia Capital e Interés:	No	No
Calificación de Riesgos:	AA+	
Calificadora de Riesgos:	Suma Ratings Calificadora de Riesgo S.A.	
Garantía:	General	
Garantía Específica:	Prenda de Inventarios	
Sistema de Colocación:	Bursátil	
Tipo de Títulos	Desmaterializados	

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía colocó títulos por US\$9,950,500.

6) Emisión de obligaciones (décimo tercera emisión).

El 06 de septiembre de 2019 la Junta General y Extraordinaria de Accionistas autorizó la Décimo Tercera Emisión de Obligaciones hasta por un monto de US\$8,000,0000, con el propósito de que los recursos captados sean utilizados 50% deuda con costo y 50% deuda sin costo. Esta emisión fue aprobada mediante la resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2019-00038133, expedida por la Intendencia Nacional del Mercado de Valores de Guayaquil el 27 de noviembre de 2019 e inscrita en el catastro público del Mercado de Valores bajo No.2019.G.02.002785 con fecha 29 de noviembre de 2019.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

Las Obligaciones emitidas se encuentran respaldadas por garantías generales según lo establece la ley del mercado de valores y garantías específica un contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado "FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS INTEROC". A continuación se detallan las principales características de la emisión realizada:

Características de la Décimo Tercer Emisión de Obligaciones	
Clase:	Clase A
Monto USD:	8,000,000
Tasa:	8,50%
Plazo:	1440 días
Pago de capital:	Trimestral
Pago de interés:	Trimestral
Periodo de gracia capital e interés:	No
Calificación de riesgos:	AA+
Calificadora de riesgos:	Summa Rating Calificadora de Riesgos S.A.
Garantía:	General
Garantía específicas:	Fideicomiso de administración de flujos
Sistema de colocación:	Bursátil
Tipo de títulos:	Desmaterializados

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía colocó títulos por US\$3,815,000.

7) Contratos de Cesión de Cuentas por cobrar.

Con fecha 26 de diciembre de 2018, Interoc S.A. firmó un contrato de cesión de cuentas por cobrar con Interoc World Wide LLP, por acreencias que la Compañía mantiene por cobrar a la sociedad INTEROC S.A. Sucursal Colombia por US\$5,070,704.

Forma de pago y plazo: Interoc World Wide LLP se compromete a cancelar el valor de esta Cesión de acreencias a título oneroso, en el plazo de 60 meses a una tasa del 8.81% anual.

8) Contratos de Asesoría - Scudetto S.A.

Con fecha 20 de marzo de 2018, la Compañía firmó un contrato de asesoría financiera con Scudetto S.A., cuyo objeto es contratar los servicios para que la contratante proporcione información sobre oportunidades de inversión en la compra o venta de activos y valores de propiedad del cliente en inversión de recursos; la Compañía pagará una comisión de 2.25% sobre cada asesoría realizada. El contrato tiene como plazo dos años, contados a partir de la fecha de suscripción.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

9) Contratos de Asesoría - Southern Cross.

Con fecha 26 de abril de 2019, la Compañía suscribió un contrato de asesoría financiera con la consultora Southern Cross Capital Markets SCCMARKETS S.A., cuyo objeto es contratar los servicios para que la contratante proporcione información sobre alternativas de financiamiento en el mercado privado, bajo las características de financiamiento con plazo de a) 90 días y rendimiento 8.75% anual y b) 180 días y rendimientos de 9.25% anual. La Compañía pagará una comisión 1% trimestral sobre cada asesoría realizada. El contrato tiene como plazo de dos años, contado a partir de la fecha de suscripción.

10) Contratos de licenciamiento - Advanta.

Con fecha 15 de abril de 2013, la Compañía realizó un convenio de licenciamiento entre INTEROC y ADVANTA Seeds International para la reproducción de semillas de maíz parentales. Este acuerdo faculta a la Compañía a reproducir semillas de maíz (clase PAC 105), las cuales pueden ser distribuidas en el territorio ecuatoriano. Este convenio proporciona únicamente una licencia y no otorga el derecho de propiedad sobre ninguna de las tecnologías contenidas en la semilla o productos derivados en ninguna de las marcas registradas de ADVANTA Seeds International. Logos, nombres de marca no serán transferidas o interpretadas como cedidas al titular de la licencia.

Los impuestos, cargos gubernamentales, administrativos o cualquier otro gravamen de cualquier tipo que se produzca como resultado de la importación/venta de las variedades serán cargos asumidos por INTEROC S.A.

Todos los derechos de propiedad intelectual sobre las semillas híbridas entregadas a INTEROC S.A. por ADVANTA siguen siendo inalienablemente de ADVANTA y el licenciario no adquirirá ni reclamará cualquiera de estos derechos.

INTEROC S.A. tiene prohibido enajenar los bienes de los híbridos o sublicenciarlos total o parcialmente a terceros.

11) Contrato de inversión sweep account - Banco del Pichincha.

Con fecha 16 de junio del 2009, la Compañía realizó un contrato de inversión sweep account entre Interoc S.A. y el Banco Pichincha C. A., en el cual acuerdan que la Compañía mantenga en su cuenta corriente saldos superiores al saldo base disponible y a la fracción del saldo base disponible que exige el banco, por el lapso de 1 día.

Los intereses serán pagados por el número de períodos completos de 1 día en que hayan mantenido saldos superiores al saldo base disponible. Los intereses serán calculados sobre el valor sujeto a inversión.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

El Banco podrá invertir el valor sujeto a inversión en depósitos a la vista o a plazo, en el propio Banco o en valores y otros títulos de crédito establecidos en el Código de Comercio.

El presente contrato es de duración indefinida, pero el Banco y la Compañía se reservan el derecho de darlo por terminado en cualquier tiempo, previo aviso.

12) Contrato de “Provisión de Químicos Secuestrante de H₂S” - EP PetroEcuador.

Con fecha 14 de septiembre de 2012, la compañía realizó un contrato entre INTEROC y EP PETROECUADOR, en el cual la compañía se obliga con EP PETROECUADOR a la prestación de servicios de “Provisión de Químico Secuestrante de H₂S, Asistencia Técnica y Tratamiento Químico para el fuel oil No. 6 de Exportación de Refinería Esmeraldas”

El valor del contrato, es de US\$2,015,104 más el valor IVA, y se pagará mensualmente conforme a la valoración estipulada en el contrato.

El plazo para la prestación del servicio será aproximadamente de 24 meses o hasta la extinción del monto, contado a partir de la fecha del primer tratamiento.

13) Contrato de “Programa de Tratamiento Químico en campo petrolero”.

Con fecha 14 de septiembre de 2012, la compañía realizó un contrato entre INTEROC y EP PETROECUADOR, en el cual la compañía se obliga con EP PETROECUADOR a la prestación de servicios de “Provisión de Químico Secuestrante de H₂S, Asistencia Técnica y Tratamiento Químico para el fuel oil No. 6 de Exportación de Refinería Esmeraldas”. El valor del contrato, es de US\$2,015,104 más el valor IVA, y se pagará mensualmente conforme a la valoración estipulada en el contrato.

33. JUICIOS Y LITIGIOS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene los siguientes juicios civiles:

Tipo de juicio	Demandados	Monto en US\$
Juicio civil	Carlos Gomez Guaman	40,222
Juicio civil	Abel Rodolfo Flores Bonilla	1,093
Juicio civil	Nexar Mauricio Intriago Zambrano	11,061
Juicio civil	Compañía Suministros de Insumos Avícolas Pecuarios N.L. C. Ltda.	79,722

La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que tienen probabilidades favorables en los juicios detallados anteriormente.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en U.S. dólares)

34. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

35. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Emergencia Sanitaria - COVID-19:

De acuerdo a lo mencionado en el Acuerdo Ministerial 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 160 de 12 de marzo de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Posteriormente al estado de emergencia, el 16 de marzo de 2020 se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, disponiéndose ciertas medidas dentro de las cuales se encuentra la restricción a la libertad de tránsito y movilidad, esta restricción genera que las operaciones de las compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía se encuentra en proceso de reestructuración de sus operaciones administrativas, financieras y comerciales que le permitan estimar la existencia o no de posibles efectos en sus estados financieros del año 2020.

36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 24 de marzo de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros separados.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.